

EL POPULAR



Diario imparcial de Puebla

Año 8 / Núm. 3183 / 28 páginas / \$8.00

JUNTOS HAREMOS HISTORIA: QUE MORENA EXPULSE A ARMENTA

Complot de Armenta y Lagunes contra Barbosa

Revelan audios que el exprecandidato de Morena y Violeta Lagunes arman

estrategia mediática y jurídica para atacarlo por su declaración patrimonial

Staff El Popular

El senador Alejandro Armenta y la exdiputada federal panista Violeta Lagunes Viveros, fueron exhibidos en audios en los que hablan de la salud y hasta de una eventual muerte del candidato a la gubernatura de Puebla por Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta.

Los audios fueron entregados por el director del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco (Soapama), Édgar Moranchel Carreto, quien explicó que el 28 de marzo se reunió con Armenta y Lagunes.

Explicó que ese encuentro fue para pedir su apoyo ante un problema legal con su vivero, pero la plática se salió de control y "se plantearon temas que pueden ensuciar el proceso electoral, pues pretenden un movimiento en contra de Barbosa, como el que se presentó hace un año; AMLO sí, Barbosa no".



Alejandro Armenta Mier.



Violeta Lagunes.

blema legal con su vivero, pero la plática se salió de control y "se plantearon temas que pueden ensuciar el proceso electoral,

pues pretenden un movimiento en contra de Barbosa, como el que se presentó hace un año; AMLO sí, Barbosa no".

Lagunes reconoció el encuentro, pero dijo que fue para abordar el tema de la Alerta de Género. Sin embargo, en los audios

se escucha que Armenta refiere que Barbosa "está incapacitado y no ve". También se escucha a Lagunes decir que "en el peor de los casos, Barbosa Huerta] sea gobernador, se va morir y él [Armenta] está del otro lado, y no va a poder ser sustituto".

A pesar de que el audio habla de una eventual muerte de Barbosa, la expanista refirió que tarde o temprano toda persona morirá, pero no hay complot.

El candidato al gobierno del estado opinó que ya es necesario que Morena sancione a Armenta y pidió a Enrique Cárdenas, candidato del PAN deslindarse, pues considera que la campaña negra es operada para favorecer al Partido Acción Nacional.

LOCAL (3A)



Foto: Archivo Enrique

Aprobaron el artículo 19.

Contra el huachicol, prisión preventiva

Agencia El Universal

AYER JUEVES la Cámara de Diputados avaló la declaratoria de reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa. Fue aprobado luego de recibir los votos aprobatorios de al menos 20 congresos estatales.

Con lo anterior declararon aprobado el artículo 19 en materia de prisión preventiva oficiosa, para incluir nueve delitos más, como: causales de privación de la libertad, robo de combustible, feminicidios, corrupción y delitos electorales.

El presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, emitió la declaratoria y anunció que se turnó al Senado para su ratificación.

El 19 de febrero, la Cámara de Diputados avaló la minuta del Senado de la República que extiende el catálogo de delitos que amerita prisión preventiva oficiosa y fueron turnados a los Congresos de varias entidades para su análisis.

Los 20 congresos son Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

>MIGUEL BARBOSA ...Y EL DICE QUE GOBERNARÁ SIN MOCHES

EN SU visita a Xicotepec de Juárez anunció que acabará con la corrupción en el estado de Puebla LOCAL (7A)



Foto: Cortesía

>ALBERTO JIMÉNEZ CONFÍA EN EL VOTO DURO DE LOS PRIISTAS

EL CANDIDATO espera sumar más sufragios para ganar en la jornada electoral del próximo 2 de junio LOCAL (7A)



Foto: Karen ROJAS

>ENRIQUE CÁRDENAS PIDE A FEPADE VIGILAR LAS ELECCIONES

ASEGURA EL candidato del PAN que cuatro alcaldes le han comentado que son coaccionados LOCAL (7A)



Foto: Yamara PACHECO

Plagiado en Cholula; decapitado en Amozoc

Jorge FONSECA

UN SUPUESTO ganadero guerrillero radicado en Cuernavaca, Morelos fue secuestrado cuando se encontraba en una fiesta infantil en el salón Harmony, ubicado en la lateral de la Recta a Cholula. Poco después fue hallado ejecutado y decapitado en una casa de Amozoc, ubicada a la altura del kilómetro 18 de la carretera federal a Tehuacán.

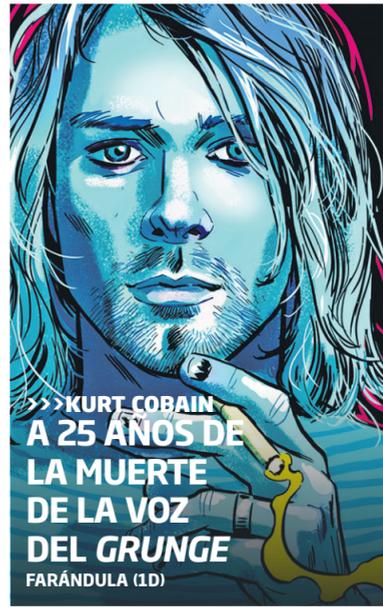
Los secuestradores, al escuchar que la policía había descubierto dónde se encontraban, escaparon por la parte de atrás de la vivienda, hasta donde llegaron tres miembros de la familia del occiso en una camioneta blindada, color rojo, Toyota. Los agentes, al notar que el vehículo era blindado lo revisaron y encontraron armas de fuego, por lo que fueron detenidos y la camioneta asegurada. SEGURIDAD (9A)



Foto: Archivo Agencias

>CULTURA LUTO POR EL CANTAUTOR ALBERTO CORTEZ

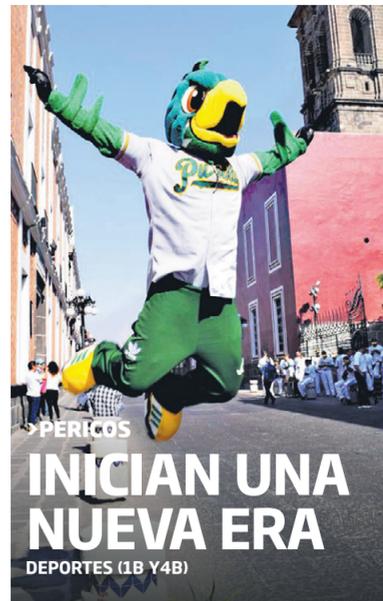
INFORMACIÓN (4D)



>>>KURT COBAIN A 25 AÑOS DE LA MUERTE DE LA VOZ DEL GRUNGE

FARÁNDULA (1D)

Foto: Agencia EFE



>PERICOS INICIAN UNA NUEVA ERA

DEPORTES (1B Y 4B)

Foto: Cortesía

ÍNDICE	Pronósticos	9A
	Edictos	8A
	Pasatiempos	2E

ESCRIBEN	LA VECINDAD	2A
	RODOLFO RUIZ	4A
	MIGUEL BARBOSA HUERTA	4A
	LUIS ALBERTO GONZÁLEZ	4A

Sé parte de la noticia

Sé parte de El Popular